

Amnistía Internacional

Comunicado de prensa

Índice AI: EUR 64/006/2004 (Público)
Servicio de Noticias 314/04
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLEUR640062004>

Fecha de embargo: 00:01 horas GMT del 13 de diciembre de 2004

Croacia: Se debe poner fin a la impunidad de los autores de las violaciones de derechos humanos cometidas durante la guerra

Casi 10 años después de fin del conflicto armado que se desarrolló en Croacia entre 1991 y 1995, las autoridades croatas no han abordado en su totalidad las violaciones de derechos humanos que se cometieron entonces ni han puesto a sus autores a disposición judicial. En un nuevo informe publicado hoy, 13 de diciembre de 2004, Amnistía Internacional ha manifestado que los miembros del Ejército Croata y la policía que cometieron delitos contra serbios de Croacia durante la guerra siguen disfrutando en general de impunidad.

"Mientras los autores de las violaciones de derechos humanos continúen disfrutando de impunidad y, como ocurre en algunos casos, ocupen puestos de autoridad de ámbito local, se estará negando a las víctimas y a sus familias justicia y resarcimiento", ha manifestado Omer Fisher, investigador de Amnistía Internacional sobre Croacia

"En la inmensa mayoría de los casos, el sistema judicial croata no se ha ocupado de estas violaciones, y los tribunales están aplicando criterios étnicos al iniciar investigaciones y enjuiciamientos por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad."

En el último informe de Amnistía Internacional sobre Croacia, *A shadow on Croatia's future: continuing impunity for war-time human rights violations* (Índice AI: EUR 64/005/2004), se exponen los motivos de preocupación de la organización con respecto al legado de violaciones de derechos humanos sin resolver. Se ofrece en él una amplia ilustración de la situación de impunidad existente, centrada en la ausencia de medidas oficiales para:

- investigar exhaustivamente y sin demora los homicidios ilegítimos, ejecuciones extrajudiciales y demás violaciones de derechos humanos;
- ofrecer información sobre la suerte y el paradero de los serbios de Croacia "desaparecidos" y poner a disposición judicial a los miembros del Ejército Croata y la policía responsables de su "desaparición".

En el informe se describen delitos cometidos en la localidad de Sisak a modo de ejemplo de las violaciones generalizadas de derechos humanos de que fue objeto la población durante el conflicto armado a manos, presuntamente, de miembros del Ejército Croata y la policía.

El 17 de septiembre de 1991, Ljubica Solar, de 19 años, se encontraba en el apartamento de su novio, ex soldado del ejército popular yugoslavo, cuando fue alcanzada por

una bala disparada desde fuera del edificio y murió. Su madre pidió reiteradamente a las autoridades croatas que investigaran exhaustivamente el homicidio y pusieran a los responsables a disposición judicial. Según informes, en 2001 un antiguo miembro de una unidad especial de la policía contó al juez de instrucción en Sisak que a Ljubica Solar la habían matado ex miembros de esa misma unidad. La información de que dispone Amnistía Internacional indica que las autoridades croatas continúan investigando este caso y que hasta ahora no se ha dictado acta de acusación formal contra nadie.

"La impunidad generalizada de los autores de las violaciones de derechos humanos de que fueron objeto los serbios de Croacia abarca también los casos de 'desaparición', por los que no ha habido prácticamente ningún enjuiciamiento –ha manifestado Amnistía Internacional–. El hecho de que las autoridades croatas no hayan exhumado ni identificado cadáveres de personas que se cree que son de serbios de Croacia en paradero desconocido es otro factor que contribuye a mantener el clima de impunidad."

Milorad Milosavljevic, soldado del ejército de la autoproclamada República de la Krajina Serbia autónoma, "desapareció" tras haber sido detenido por el Ejército Croata el 3 de mayo de 1995. Según informes, ese mismo día se le vio en un programa de noticias, entrevistado por un periodista de la televisión croata. Su madre pidió más información a las autoridades croatas, pero no le comunicaron su suerte ni su paradero, e incluso pusieron en duda que el soldado entrevistado en la televisión fuera él.

Amnistía Internacional toma nota de que la Comisión Europea ha llegado a la conclusión de que Croacia cumple los requisitos políticos fijados por el Consejo Europeo de Copenhague en 1993, en virtud de los cuales las instituciones de los países candidatos deben garantizar la democracia, el Estado de derecho, los derechos humanos y el respeto y la protección de las minorías étnicas. Sin embargo, Amnistía Internacional considera que el hecho de que las autoridades croatas no se ocupen del legado de violaciones de derechos humanos menoscaba gravemente el Estado de derecho y constituye un importante obstáculo para la reconciliación después de la guerra.

"Es preciso que las autoridades croatas aborden con urgencia la cuestión de las violaciones de derechos humanos cometidas durante la guerra tanto en el sistema judicial nacional como colaborando plena e incondicionalmente con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia en La Haya", ha manifestado Amnistía Internacional

La organización de derechos humanos insta a las autoridades croatas a que tomen medidas para que se realicen investigaciones exhaustivas e imparciales sobre las violaciones de derechos humanos cometidas durante la guerra, con independencia de la etnia de las víctimas o los presuntos autores, y se ponga a los responsables a disposición judicial para que sean juzgados de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos.

Información complementaria

La declaración de independencia de Croacia de la República Socialista Federativa de Yugoslavia en junio de 1991 dio paso a un conflicto armado entre el Ejército Croata y las fuerzas armadas de los serbios de Croacia (ayudadas por el ejército popular de Yugoslavia) que se prolongó hasta 1995. Durante este conflicto, las fuerzas croatas y serbias, así como el ejército yugoslavo, cometieron en gran escala graves violaciones de derechos humanos, como homicidios ilegítimos, tortura (incluidas violaciones), "desapariciones", detenciones arbitrarias y expulsiones. Centenares de miles de personas se vieron convertidas en desplazados internos o en refugiados huidos a otros países.

Alrededor de 300.000 serbios de Croacia se fueron de allí durante el conflicto. Se calcula en los países vecinos y en otras partes sigue habiendo más de 200.000 refugiados croatas, en su mayoría serbios. Los serbios de Croacia que regresaron continúan sufriendo

discriminación en el empleo, la vivienda y el acceso a otros derechos económicos y sociales.

En sus declaraciones públicas, las autoridades croatas suelen decir que hay alrededor 1.200 personas en paradero desconocido a las que continúan buscando. Sin embargo, esta cifra no incluye a las que desaparecieron en la última fase de la guerra, que son en su mayoría serbios de Croacia.

El gobierno croata solicitó oficialmente el ingreso en la Unión Europea en febrero de 2003. En abril de 2004, la Comisión Europea emitió una opinión positiva sobre la candidatura de Croacia, basada en los criterios de adhesión de Copenhague de 1993. En junio de 2004, la Unión Europea reconoció oficialmente a Croacia la condición de país candidato. Amnistía Internacional no adopta ninguna postura sobre si los países candidatos deben ingresar o no en la Unión Europea.

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <http://news.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://web.amnesty.org/library/eslindex>.